



CIRCULAR No. 022

San Juan de Pasto, 07 de abril 2026

DE: NELSON HERNAN ROSERO ERASO
JEFE OFICINA DE PLANEACION DE GESTION INSTITUCIONAL

PARA: LIDERES DE LOS PROCESOS RESPONSABLES DE LAS POLITICAS DEL MODELO
INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION – MIPG Y PLANES DEL DECRETO 612 AÑO
2.018

ASUNTO: RECORDATORIO PRIMERA ENTREGA – AUTOEVALUACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN

Cordial saludo,

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Circular 009 del 4 de febrero del año en curso, nos permitimos recordar a las dependencias líderes de las políticas institucionales del MIPG y de los planes estratégicos e institucionales que el plazo máximo para la realización y entrega de la primera autoevaluación de sus respectivos planes de acción vence el **10 de abril de 2026 a las 6:00 p.m.**

Se reitera que este proceso se realizará de manera virtual. Para llevar a cabo el reporte, se deben seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar al enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1Ec4z0WqRAQz3XpmWDFixssVU32qGLvgW>
2. Ubicar la carpeta denominada "Primera autoevaluación" y buscar la política MIPG o el plan (Decreto 612) que su dependencia lidera.
3. Diligenciar el formato **MC-F-029 "Planes de acción de gestión institucional"**.
4. Pegar en la columna de **"OBSERVACIONES"** de dicho formato el enlace (link) que dirija a la carpeta donde reposan las evidencias de ejecución de la actividad.

Hacemos un llamado, especial a garantizar que las evidencias adjuntas estén debidamente organizadas y guarden estricta correspondencia con lo reportado en el formato. Esto con el propósito de optimizar los tiempos de revisión y evitar devoluciones o reprocesos.

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1201

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



Asimismo, se informa que el cumplimiento (o incumplimiento) tanto de esta entrega como de las actividades reportadas será socializado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para los fines pertinentes.

Agradecemos de antemano su compromiso institucional y el estricto cumplimiento de los plazos establecidos.

Atentamente,

NELSON HERNAN ROSERO ERAZO

Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Proyecto: Caren Forero, Contratista OPGI-MIPG

Francisco Castillo, Contratista OPGI-MIPG